

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL
PROGRAMA EDUCACIÓN TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO
DE RIVERA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 06/05/26 al 12/05/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURAS	REQUISITOS
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	2276 – LSP Bovinos de Carne	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal o equivalente.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	0189 – Alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	2275 LSP Producción Agrícola Forrajera	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Lechero Plan 1976 y posteriores, con Bachillerato, o Técnico Terciario en Producción Lechera, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal o equivalente.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	2277 – LSP Lechera	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989, o Técnico Agropecuario Plan 1976 y posteriores, con bachillerato, o Técnico Terciario en Sistemas Intensivos de Producción Animal o equivalente.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	2548 – Maquinaria e Instalaciones	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989, o Técnico en Maquinaria Agrícola, con Bachillerato.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	3446 – Producción Lechera	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres lecheros plan 1989.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	3445 – Producción Bovinos de Carne	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 1989.
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	3448 – Producción y Sanidad Animal	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario
670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	3449 – Producción Vegetal	<ul style="list-style-type: none">• Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

670 ILUSTRACION DE ARTE DIGITAL	3447 – Producción Ovina	<ul style="list-style-type: none">• Dr. Veterinario, o Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres ganaderos plan 19894074 Taller Agropecuario• Ing. Agr. Agrícola Ganadero o Talleres equivalentes plan 1989.
573 Est. Portugués Turístico		<ul style="list-style-type: none">• Egresados de formación docente de CFE en Portugués o estudiantes avanzados de CFE en Portugués.• Egresado de los cursos de Portugués de Institutos habilitados por el MEC.• Poseer certificado de conocimiento de la lengua portugués CELPE BRAS nivel avanzado.• Ser Traductor/a Público/a de Portugués egresado/a de UDELAR.• Experiencia como docente de Portugués en el ámbito público y/o privado. <p>Los requisitos no son excluyentes, se evalúan en su conjunto</p>
331 EST Forestal	35755 Proyecto Integrador	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Agrónomo Orientación Forestal Técnico Terciario Forestal
331 EST Forestal	0885 Dasometría	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniero Agrónomo orientación Forestal o equivalente Plan 1989.
742 Est. Taller de expresión práctica		<ul style="list-style-type: none">• Egresado de Facultad de Arquitectura• Egresado de Escuela Nacional de Bellas Artes